

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-2873 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 10/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000010/2020 a instancia de MUTUA FREMAP DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL frente a RAPID MEDICAL S. L., en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 28/02/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado RAPID MEDICAL S. L. en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a la ejecutante MUTUA FREMAP por la cantidad de 1.676,94 € en concepto de principal".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a RAPID MEDICAL S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 22 de abril de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/2873